



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 20 de noviembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 12 de noviembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de las sesiones ordinarias del 20 y 21 de noviembre de 2013.

Miércoles 20 de noviembre de 2013

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 10 comunicaciones; 4 minutas; 10 dictámenes para declaratoria de publicidad; 16 dictámenes a discusión (3 de ley o decreto, 10 de punto de acuerdo, y 3 negativos); 106 iniciativas de diputados; 23 proposiciones con punto de acuerdo, 2 de las cuales son de urgente u obvia resolución; y una 1 Agenda Política.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Agenda política.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, pendientes.
- Ronda de siete iniciativas, en su caso.

Se avaló la propuesta de la Junta de Coordinación Política de que el tema de Agenda política relativo al Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, se desahogue con intervenciones de hasta por siete minutos por Grupo Parlamentario, en orden ascendente.

Jueves 21 de noviembre de 2013

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.
- Agenda política (dos temas).
- Dictámenes a discusión.

Los temas que se programarán en el rubro de Agenda política son el *Día Internacional de los Derechos del Niño*, y el *Día de la Armada de México*, en ambos casos, con intervenciones de hasta por cinco minutos por Grupo Parlamentario, en orden ascendente.

Se acordó, por otra parte, que la Mesa Directiva dé un mensaje de felicitación a la periodista y escritora Elena Poniatovska, quien será galardonada con el Premio Cervantes de Literatura, que otorga el Ministerio de Cultura de España.

4. Se acordó devolver a la Comisión de Desarrollo Social tres dictámenes en sentido negativo, dado que no cumplen con las formalidades de formulación, toda vez que cada dictamen debe presentarse con su respectiva votación en la comisión y se remite sólo un listado de firmas, a saber:
 - a) Minuta que reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - b) Minuta que adiciona tres párrafos al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- c) Minuta que reforma la fracción VIII del artículo 9 y el inciso o) del artículo 28 de la Ley de Asistencia Social.
5. Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 35 asuntos (33 iniciativas y 2 minutas), por parte de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Derechos Humanos, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Cultura y Cinematografía, y Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información, de las cuales fueron autorizadas las 30 que resultaron procedentes. (Anexo)
6. Se dio cuenta con una solicitud de modificación de turno, respecto a la cual se tomó el siguiente acuerdo:
- De la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictaminar la iniciativa que reforma el artículo 8º de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentada por el diputado Alejandro Rangel Segovia del GPPRI, el 31 de octubre pasado.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

7. Asuntos generales.

En voz del diputado Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario, este órgano conoció la decisión de la Junta de Coordinación Política de integrar un grupo de trabajo conformado por un representante de cada Grupo Parlamentario con el propósito de delimitar los temas prioritarios a desahogar antes del fin del actual periodo de sesiones. Al respecto, se acordó que el Secretario Técnico de la Mesa Directiva participe en los trabajos del grupo referido.

En este sentido, y en la idea de procurar la oportuna programación de los trabajos del Pleno hacia el término del periodo de sesiones, se acordó establecer que sea el último día hábil de noviembre, el límite para recibir los dictámenes que podrían discutirse y votarse antes del 15 de diciembre. Aquellos recibidos después de ese plazo, se consideraran para el próximo periodo ordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario